

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "INEKA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "INEKA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.", se otorgó ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, el 11 de junio de 1980; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minucha de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 9413 de 15 de julio de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 91 del Registro Industrial, tomo 12, de 30 de julio de 1980.

2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Luis Werner Levy, en su carácter de Gerente General y representante legal de "INEKA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de CUATRO MILLONES OCHO CIENTOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRES.

4.- El capital que se aumenta se encuentra íntegramente suscrito y pagado con reservas facultativas y legales.

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Séptimo de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO SEPTIMO.- El capital social de la Compañía es de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRES (\$ 10'800.000,00), dividido en diez mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 8 AGO. 1980

Lcdo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
NSQ
6-VIII-80
341